

CARTA: DLA-CDA-2016-012



Santiago, 08 de abril de 2016

Señor
Cristian Franz Thorud
Superintendente de Medio Ambiente
PRESENTE

ANT: Res. Exenta N° 233 del 17 de marzo de 2016
notificada el 29 de marzo de 2016.

MAT: Complementa carta DLA- CDA-2016-009.

De nuestra consideración

Francisco Allendes Barros, chileno, abogado, cédula nacional de identidad número 10.160.758-7, en representación de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo (en adelante la "Compañía"), compañía del giro de su denominación, RUT 78.126.110-6, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea, número 2800, oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, a Usted respetuosamente expongo:

Vengo en complementar carta indicada en la MAT., acompañando Certificado de Pago emitido por la Tesorería General de la República por la suma de \$30.588.300, por parte de Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo en favor de la Tesorería General de la República.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Usted,

FRANCISCO ALLENDES BARROS
P. Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo



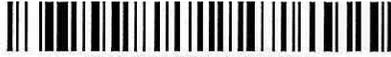
TESORERÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Certificado de Pago

Nombre: COMPANIA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO			
Dirección: CAMINO A CHEPIQUILLA S/N 1501		Comuna: ANDACOLLO	
RUT: 78126110-8	Formulario: 10	Folio: 1550841	Vencimiento: 30/04/2016

Comuna Pago	LAS CONDES
Moneda Pago	CLP
Monto Pagado	30.588.300
Fecha Pago	04/04/2016
Origen Movimiento	Caja_Ira-Bel
Institución Recaudadora	BANCO DE CHILE
Identificación de la Transacción	20160404002771360921901
Identificación de Tesorería	04011802959116050201013110
Fecha de Emisión	07/04/2016 15:21
Canal	CAJA_IRA

Fecha de Emisión del Certificado: 07/04/2016



2016040701130533

María Elena Parada Oyarzún

María Elena Parada Oyarzún
Jefe División Operaciones (S)